



BOLETIN OFICIAL

AÑO XLVI - N° 9492

Miércoles 12 de Mayo de 2004

Edición de 20 Páginas

AUTORIDADES

Dn. MARIO DAS NEVES
Gobernador

Ing. Mario Eudósio Vargas
Vice-Gobernador

Dn. Norberto Gustavo Yauhar
Ministro Coordinador
de Gabinete

Dr. César Gustavo Mac Karthy
Ministro de Gobierno, Trabajo
y Justicia

Cr. Alejandro Luis Garzonio
Ministro de Economía y
Crédito Público

Lic. Dr. Martín Buzzi
Ministro de la Producción

Prof. Dardo Rafael López
Ministro de Educación

Aparece los días hábiles Rawson (Chubut)

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
N° 991.259

HORARIO: 7 a 12.30 horas
AVISOS: 7.30 a 11.00 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/N°
Teléfonos 481-212 / 480-274

e-mail: impresionesoficiales@speedy.com.ar

SUMARIO

SECCION OFICIAL

DECRETO PROVINCIAL

Año 2004 - Dto. N° 684 - Constitúyese el Comité de Promoción y
Vigilancia de la Zona Franca de Comodoro Rivadavia 2-3

DECRETOS SINTETIZADOS

Año 2004 - Dto. N° 668 a 674, 682 y 683 3-4

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Información Pública
Año 2004 - Reg. N° 12829 a 12899 4-13

SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias
Licitaciones - Avisos 14-20

CORREO
ARGENTINO

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta N° 13272
Subcuenta 13272 F0033

9103 - Rawson - Chubut

Sección Oficial

DECRETO PROVINCIAL

PODER EJECUTIVO: Constitúyese el Comité de Promoción y Vigilancia de la Zona Franca de Comodoro Rivadavia.

Dto. N° 684/04.

Rawson, 04 de Mayo de 2004.

VISTO:

El Expediente N° 01782-MP-04; y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 15° de la Ley N° 24.331 prevé que las provincias que adhieran a la misma constituirán un organismo provincial público o mixto que ejercerá las funciones de comité de vigilancia, estableciendo en el Artículo 16° sus funciones.

Que el Capítulo XII del Reglamento de Funcionamiento y Operaciones, aprobado por Resolución N° 275/96 del Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos y sus modificatorias, reglamenta el funcionamiento del Comité de Vigilancia;

Que las atribuciones conferidas al Comité de Vigilancia por los Artículos 16° y 17° de la Ley y el Artículo 76° del Reglamento mencionado exceden las meras tareas de fiscalización del concesionario, encomendándole también acciones de promoción;

Que el Poder Ejecutivo estima conveniente desdolar el organismo público provincial cuya constitución exige el Artículo 15° de la Ley N° 24.331 en dos subcomités, uno de los cuales asumirá las tareas de promoción y el restante las funciones de vigilancia y fiscalización del concesionario;

Que por las razones antedichas se constituye el ente público denominado Comité de Promoción y Vigilancia de la Zona Franca de Comodoro Rivadavia que estará conformado por dos subcomités denominados, Subcomité de Promoción de Zona Franca y Subcomité de Vigilancia de la Concesión;

Que no existe impedimento legal alguno puesto que las normas nacionales mencionadas exigen únicamente la constitución de un organismo provincial público o mixto en el que estén representados los municipios del área de influencia de la zona de que se trate y entidades empresarias y de la producción, así como que dicho ente ejerza las funciones previstas por el Artículo 16° de la Ley N° 24.331;

Que de conformidad al Artículo 15° de la Ley N° 24.331 resulta atribución exclusiva del Estado provincial la conformación y constitución del ente que desempeñará las funciones de vigilancia;

Que la Asesoría Legal del Ministerio de la Producción se ha expedido de forma favorable respecto del presente;

POR ELLO:

El Gobernador de la Provincia del Chubut

DECRETA:

Artículo 1°.- Constituyese el COMITÉ DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA DE LA ZONA FRANCA DE COMODORO RIVADAVIA con la finalidad de ejercer las funciones establecidas por los Artículos 16° y 17° de la Ley N° 24.331 y el Reglamento de Funcionamiento y Operaciones, aprobado por resolución N° 275/96 del Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos y sus modificatorias, y en general las que resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines.

Artículo 2°.- El Comité creado por el artículo anterior se constituirá con dos subcomités, denominados: SUBCOMITE DE PROMOCION DE ZONA FRANCA y SUBCOMITE DE VIGILANCIA DE LA CONCESION.

a) SUBCOMITE DE VIGILANCIA DE LA CONCESION: estará constituido por un total de CINCO (5) miembros: El Presidente del Comité de Promoción y Vigilancia de la Zona Franca de Comodoro Rivadavia, DOS (2) representantes del Poder Ejecutivo y DOS (2) representantes del Municipio de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Este Subcomité ejercerá las atribuciones conferidas al Comité de Vigilancia por los incisos c), d), e), f), g), h), i), j), k), n) del artículo 76 del Reglamento de Funcionamiento y Operaciones por el Artículo 17° de la Ley N° 24.331.

b) SUBCOMITE DE PROMOCION DE ZONA FRANCA. Estará constituido por un total de DIEZ (10) miembros: el Presidente del Comité de Promoción y Vigilancia de la Zona Franca de Comodoro Rivadavia. DOS (2) miembros del Subcomité de Vigilancia de la Concesión, uno por cada entidad allí representada, UN (1) representante del Ministerio de la Producción y SEIS (6) particulares representativos de entidades empresarias y de la producción, designados por el Poder Ejecutivo.

Este Subcomité ejercerá las atribuciones conferidas al Comité de Vigilancia por el inciso a) del Artículo 76° del Reglamento de Funcionamiento y Operaciones.

Las atribuciones conferidas por los incisos b), l), m), o) y p) del Artículo 76° del Reglamento de Funcionamiento y Operaciones, serán ejercidas por ambos Subcomités dentro de sus respectivos ámbitos.

Artículo 3°.- El Poder Ejecutivo designará un Presidente del Comité de Promoción y Vigilancia de la Zona Franca de Comodoro Rivadavia, que presidirá ambos subcomités.

Artículo 4°.- Los respectivos Subcomités formarán quórum con la presencia de más de la mitad de sus miembros, y sus decisiones se adoptarán por mayoría simple.

El Presidente tendrá doble voto en caso de empate.

Artículo 5°.- Delégase en el Ministerio de la Producción la facultad de contratar y dictar todas aquellas normas que sean necesarias para el debido cumplimiento del presente Decreto.

Artículo 6°.- Derógase el Decreto N° 828/99.

Artículo 7º.- Refrendarán el presente Decreto los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de la Producción y de Coordinación de Gabinete.

Artículo 8º.- Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Oficial y cumplido, ARCHIVESE.

MARIO DAS NEVES
NORBERTO GUSTAVO YAUHAR
Dr. MARTIN BUZZI

DECRETOS SINTETIZADOS

Dto. N° 668 **29-04-04**

Artículo 1º.- EXCEPTUASE el presente trámite del criterio de irretroactividad establecido en el Artículo 32º del Decreto Ley 920, por aplicación del Punto 3) de la misma norma legal.

Artículo 2º.- RESERVESE el cargo de revista del agente Walter Rubén SOULAGES (MI N° 13.036.026 – clase 1959), cargo Jefe Departamento Obras y Servicios – Categoría 16 – Clase II – Agrupamiento Personal Jerárquico Planta Permanente de la Corporación de Fomento del Chubut (CORFO – CHUBUT), en virtud de su designación como Asistente señor Diputado – Planta Temporaria – Personal Fuera de Nivel del Poder Legislativo, conforme lo dispuesto en el Artículo 14º y en concordancia con el Artículo 20º del Decreto Ley N° 1987, a partir del 10 de diciembre de 2003.

Dto. N° 669 **29-04-04**

Artículo 1º.- DENIEGASE por resultar inconveniente la solicitud de rebaja de pena formulada por el interno Cristian Rene ALMENDRA.

Dto. N° 670 **29-04-04**

Artículo 1º.- Acéptase de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, representada por la Diputada Nacional señora María del Carmen Linares, el subsidio de Pesos Mil (\$ 1.000,00), en beneficio de la Escuela N° 114 de Lago Rosario, Provincia del Chubut, con destino a la compra de bienes muebles.

Artículo 2º.- Autorízase al Ministerio de Educación a incorporar en la contabilidad Patrimonial de la Escuela N° 114 de Lago Rosario, Provincia del Chubut, los bienes muebles adquiridos.

Dto. N° 671 **29-04-04**

Artículo 1º.- RECONOCER los servicios prestados por la señorita RODRIGUEZ, Vanesa Lara (MI N° 25.097.271 – clase 1976) por las tareas desarrolladas en el cargo de Directora de Administración de la Dirección General de Coordinación con Organismos Multilaterales de Crédito del Ministerio de Economía y Crédito Público, sin contar con el acto administrativo previo, durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y hasta el 29 de enero de 2004.

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, se imputará a la Jurisdicción 30: Ministerio de Economía y Crédito Público – Programa 7: Conducción de la Unidad Ejecutora Provincial del Ministerio de Economía y Crédito Público.

Dto. N° 672 **29-04-04**

Artículo 1º.- Acéptase la donación de un inmueble por parte del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, a favor de la Provincia del Chubut (Ministerio de Educación) de la fracción de terreno con todo lo anexo al suelo, que se designa como Parcela 1, Manzana 12, Sector 2, Circunscripción 1, de la ciudad de Trelew, destinado a la construcción de un gimnasio para la Escuela N° 196 de esa localidad.

Artículo 2º.- Autorízase al Ministerio de Educación a incorporar en la Contabilidad Patrimonial del Ministerio de Educación, el bien inmueble donado, libre de toda deuda o gravamen.

Dto. N° 673 **29-04-04**

Artículo 1º.- Autorízase a la Dirección de Administración de la Subsecretaría de Coordinación con Organismos Multilaterales de Crédito, ante la eventualidad de que no se recepcionen los fondos para el pago de los certificados de obra correspondientes al programa PRODISM, a la utilización de los recursos provenientes del recupero de préstamos efectuado por el programa PRODISM, hasta la suma de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UNO CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 1.627.641,74), para el pago de Certificados de Obra correspondientes a las Obras en ejecución del Programa antes citado.

Artículo 2º.- En virtud de lo dispuesto en el artículo precedente, el Servicio Administrativo de la Subsecretaría de Coordinación con Organismos Multilaterales de Crédito procederá, una vez recibidos los fondos nacionales pertinentes, a su transferencia a la cuenta del Banco del Chubut N° 200605/6 "Fondo Inversiones Municipales Pcia. Chubut" (PRODISM – Recaudación Préstamos a Municipios – F.F. 331), reimputando el gasto a: Jurisdicción 30 – SAF 33 – Programa 27 PRODISM – Inciso 6 – P. Principal 3 – P. Parcial 4 – Fuente de Financiamiento 802 BID PRODISM.

Artículo 3º.- El gasto que demande el presente Decreto será imputado a: Jurisdicción 30 – SAF 33 – Programa 27 PRODISM – Inciso 6 – P. Principal 3 – P. Parcial 4 – Fuente de Financiamiento 331 Recursos de la UEP.

Dto. N° 674 **29-04-04**

Artículo 1º.- DENIEGASE por resultar inconveniente la solicitud de rebaja de pena formulada por el interno Félix BARRERA.

Dto. N° 682**04-05-04**

Artículo 1°.- DESIGNASE a partir de la fecha del presente Decreto en el cargo de Director General de Educación Superior, Capacitación y Formación Docente, dependiente de la Subsecretaría de Planeamiento, Gestión y Evaluación de la Calidad Educativa, a la profesora Griselda García Alonso (MI N° 20.070.117 – clase 1968).

Artículo 2°.- ESTABLECESE que el gasto que demande el cumplimiento del presente acto, será imputado a la Jurisdicción 50 - Ministerio de Educación – Programa 1: Conducción del Sistema Educativo – Actividad Específica 1 – Conducción y Ejecución del M.E. - Ubicación Geográfica 11999 – Fuente de Financiamiento 111.

Dto. N° 683**04-05-04**

Artículo 1°.- RECONOCER los servicios prestados por la señora NORMA HAYDEE SAYAGO (DNI N° 10.159.217) en la Dirección de Asistencia Social, dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Social de la Secretaría de Desarrollo Social, por el período comprendido entre el 1° de febrero al 31 de marzo del corriente año.

Artículo 2°.- AUTORIZASE el pago de los servicios reconocidos a la persona citada en el Artículo precedente.

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto y que asciende a la suma de PESOS MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200), se imputará de la siguiente manera: Jurisdicción 40 - Secretaría de Desarrollo Social – Programa 22 – Actividad 1 – Ubicación Geográfica 7752 – Fuente de Financiamiento 111 – Inciso 3 – Partida Principal 4 – Parcial 9 – Ejercicio año 2004.

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

SUBSECRETARIA DE INFORMACIÓN PUBLICA

Registro N° 12829

Fecha de emisión de ord. de publicidad: 27/02/04
 Fecha de efectivización: 15/04/04
 Número/s de expediente: 1230-MCG-04
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del contrato: Avisos institucionales, licitaciones y otros
 Identificación del medio: Diario El Faro
 Característica de la publicidad: Publicación Marzo/2004
 Unidad de Facturación: ///
 Monto del contrato: \$ 5.000,00
 Forma de pago: 30 días

Registro N° 12830

Fecha de emisión de ord. de publicidad: 27/02/04
 Fecha de efectivización: 12/04/04
 Número/s de expediente: 1215-MCG-04
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del contrato: Avisos institucionales, licitaciones y otros
 Identificación del medio: Diario El Chubut
 Característica de la publicidad: Publicación Marzo/2004
 Unidad de Facturación: ///
 Monto del contrato: \$ 15.000,00
 Forma de pago: 30 días

Registro N° 12831

Fecha de emisión de ord. de publicidad: 27/02/04
 Fecha de efectivización: 15/04/04
 Número/s de expediente: 1217-MCG-04
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del contrato: Avisos institucionales, licitaciones y otros
 Identificación del medio: Agencia Gales S.A.
 Característica de la publicidad: Publicación Marzo/2004
 Unidad de Facturación: ///
 Monto del contrato: \$ 10.000,00
 Forma de pago: 30 días

Registro N° 12832

Fecha de emisión de ord. de publicidad: 27/02/04
 Fecha de efectivización: 15/04/04
 Número/s de expediente: 1226-MCG-04
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del contrato: Publicación aviso
 Identificación del medio: La Gaceta del Valle
 Característica de la publicidad: Publicación Marzo/2004
 Unidad de Facturación: ///
 Monto del contrato: \$ 400,00
 Forma de pago: 30 días

Registro N° 12833

Fecha de emisión de ord. de publicidad: 27/02/04
 Fecha de efectivización: 15/04/04
 Número/s de expediente: 1224-MCG-04
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del contrato: Publicación aviso
 Identificación del medio: El Trabajador Patagónico
 Característica de la publicidad: Publicación Marzo/2004
 Unidad de Facturación: ///
 Monto del contrato: \$ 500,00
 Forma de pago: 30 días

Registro N° 12834

Fecha de emisión de ord. de publicidad: 27/02/04
Fecha de efectivización: 15/04/04
Número/s de expediente: 1229-MCG-04
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del contrato: Publicación aviso
Identificación del medio: Publicaciones
Casi Todo
Característica de la publicidad: Publicación Marzo/2004
Unidad de Facturación: ///
Monto del contrato: \$ 300,00
Forma de pago: 30 días

Registro N° 12835

Fecha de emisión de ord. de publicidad: 30/01/04
Fecha de efectivización: 01/04/04
Número/s de expediente: 810-MCG-04
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del contrato: Publicación aviso
Identificación del medio: Publicaciones
Casi Todo
Característica de la publicidad: Publicación Febrero/2004
Unidad de Facturación: ///
Monto del contrato: \$ 300,00
Forma de pago: 30 días

Registro N° 12836

Fecha de emisión de ord. de publicidad: 02/01/04
Fecha de efectivización: 01/04/04
Número/s de expediente: 503-MCG-04
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del contrato: Auspicio revista
Identificación del medio: Revista Uno en Mil
Característica de la publicidad: Publicación Enero/2004
Unidad de Facturación: ///
Monto del contrato: \$ 1.215,50
Forma de pago: 30 días

Registro N° 12837

Fecha de emisión de ord. de publicidad: 30/01/04
Fecha de efectivización: 01/04/04
Número/s de expediente: 797-MCG-04
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del contrato: Avisos institucionales, licitaciones y otros
Identificación del medio: Agencia Gales S.A.
Característica de la publicidad: Publicación Febrero/2004
Unidad de Facturación: ///
Monto del contrato: \$ 10.000,00
Forma de pago: 30 días

Registro N° 12838

Fecha de emisión de ord. de publicidad: 27/02/04
Fecha de efectivización: 15/04/04
Número/s de expediente: 1219-MCG-04
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del contrato: Avisos institucionales, licitaciones y otros
Identificación del medio: Diario El Oeste
Característica de la publicidad: Publicación Marzo/2004
Unidad de Facturación: ///
Monto del contrato: \$ 7.330,00
Forma de pago: 30 días

Registro N° 12839

Fecha de emisión de ord. de publicidad: 27/02/04
Fecha de efectivización: 15/04/04
Número/s de expediente: 1235-MCG-04
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del contrato: Difusión de actos gubernamentales
Identificación del medio: FM del Valle - Trelew
Característica de la publicidad: Jingle Marzo/2004
Unidad de Facturación: ///
Monto del contrato: \$ 2.250,00
Forma de pago: 30 días

Registro N° 12840

Fecha de emisión de ord. de publicidad: 30/01/04
Fecha de efectivización: 01/04/04
Número/s de expediente: 776-MCG-04
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del contrato: Difusión de actos gubernamentales
Identificación del medio: FM del Lago
Característica de la publicidad: Jingle Febrero/2004
Unidad de Facturación: ///
Monto del contrato: \$ 1.000,00
Forma de pago: 30 días

Registro N° 12841

Fecha de emisión de ord. de publicidad: 30/01/04
Fecha de efectivización: 01/04/04
Número/s de expediente: 766-MCG-04
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del contrato: Difusión de actos gubernamentales
Identificación del medio: Sistema 100 FM Rawson
Característica de la publicidad: Jingle Febrero/2004
Unidad de Facturación: Lunes a viernes horario rotativo
Monto del contrato: \$ 850,00
Forma de pago: 30 días

Registro N° 12842

Fecha de emisión de ord. de publicidad: 27/02/04
Fecha de efectivización: 14/04/04
Número/s de expediente: 1192-MCG-04
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del contrato: Difusión de actos gubernamentales
Identificación del medio: FM Bahía Engaño
Característica de la publicidad: Jingle Marzo/2004
Unidad de Facturación: Lunes a viernes horario rotativo
Monto del contrato: \$ 8.300,00
Forma de pago: 30 días

Registro N° 12843

Fecha de emisión de ord. de publicidad: 27/02/04
Fecha de efectivización: 14/04/04
Número/s de expediente: 1191-MCG-04
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del contrato: Auspicio programa periodístico
Identificación del medio: FM Bahía Engaño
Característica de la publicidad: Jingle Marzo/2004
Unidad de Facturación: emite de lunes a viernes
Monto del contrato: \$ 3.000,00
Forma de pago: 30 días

Registro N° 12844

Fecha de emisión de ord. de publicidad: 30/01/04
Fecha de efectivización: 14/04/04
Número/s de expediente: 821-MCG-04
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del contrato: Difusión de actos gubernamentales
Identificación del medio: Protel Patagónica
Característica de la publicidad: Jingle Febrero/2004
Unidad de Facturación: emite de lunes a viernes horario rotativo
Monto del contrato: \$ 8.000,00
Forma de pago: 30 días

Registro N° 12845

Fecha de emisión de ord. de publicidad: 27/02/04
Fecha de efectivización: 14/04/04
Número/s de expediente: 1202-MCG-04
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del contrato: Difusión de actos gubernamentales
Identificación del medio: Agencia Victoria
Característica de la publicidad: Jingle Marzo/2004
Unidad de Facturación: Lunes a viernes horario rotativo por FM Chubut
Monto del contrato: \$ 5.000,00
Forma de pago: 30 días

Registro N° 12846

Fecha de emisión de ord. de publicidad: 27/02/04
Fecha de efectivización: 14/04/04
Número/s de expediente: 1239-MCG-04
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del contrato: Auspicio programa Noticias 2 x 4
Identificación del medio: Agencia Victoria
Característica de la publicidad: Jingle Marzo/2004
Unidad de Facturación: Lunes a viernes por FM Chubut
Monto del contrato: \$ 1.200,00
Forma de pago: 30 días

Registro N° 12847

Fecha de emisión de ord. de publicidad: 30/01/04
Fecha de efectivización: 14/04/04
Número/s de expediente: 773-MCG-04
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del contrato: Difusión de actos gubernamentales
Identificación del medio: FM Esquel
Característica de la publicidad: Jingle Febrero/2004
Unidad de Facturación: Lunes a viernes horario rotativo
Monto del contrato: \$ 1.000,00
Forma de pago: 30 días

Registro N° 12848

Fecha de emisión de ord. de publicidad: 02/02/04
Fecha de efectivización: 14/04/04
Número/s de expediente: 780-MCG-04 - 786-ISSS-04
Dependencia contratante: Instituto de Seguridad Social y Seguros
Objeto del contrato: Auspicio campaña Seros Chubut Seros Vital
Identificación del medio: FM Plus
Característica de la publicidad: Jingle Febrero/2004
Unidad de Facturación: Lunes a viernes horario rotativo
Monto del contrato: \$ 600,00
Forma de pago: 30 días

Registro N° 12849

Fecha de emisión de ord. de publicidad: 27/02/04
Fecha de efectivización: 14/04/04
Número/s de expediente: 1210-MCG-04
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del contrato: Difusión de actos gubernamentales
Identificación del medio: SO.DI.PA LU 20 Radio Chubut
Característica de la publicidad: Jingle Marzo/2004
Unidad de Facturación: Lunes a viernes horario rotativo
Monto del contrato: \$ 16.000,00
Forma de pago: 30 días

Registro N° 12850

Fecha de emisión de ord. de publicidad: 27/02/04
Fecha de efectivización: 14/04/04
Número/s de expediente: 1237-MCG-04
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del contrato: Difusión de actos gubernamentales
Identificación del medio: Canal 3 Producciones
Característica de la publicidad: Jingle Marzo/2004
Unidad de Facturación: Lunes a viernes horario rotativo
Monto del contrato: \$ 17.000,00
Forma de pago: 30 días

Registro N° 12851

Fecha de emisión de ord. de publicidad: 27/02/04
Fecha de efectivización: 15/04/04
Número/s de expediente: 1198-MCG-04
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del contrato: Difusión de actos gubernamentales
Identificación del medio: Cable Hogar del Valle
Característica de la publicidad: Jingle Marzo/2004
Unidad de Facturación: Lunes a viernes horario rotativo
Monto del contrato: \$ 700,00
Forma de pago: 30 días

Registro N° 12852

Fecha de emisión de ord. de publicidad: 27/02/04
Fecha de efectivización: 14/04/04
Número/s de expediente: 1190-MCG-04
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del contrato: Difusión de actos gubernamentales
Identificación del medio: FM Tropical
Característica de la publicidad: Jingle Marzo/2004
Unidad de Facturación: Lunes a viernes horario rotativo
Monto del contrato: \$ 3.000,00
Forma de pago: 30 días

Registro N° 12853

Fecha de emisión de ord. de publicidad: 27/02/04
Fecha de efectivización: 14/04/04
Número/s de expediente: 1236-MCG-04
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del contrato: Difusión de actos gubernamentales
Identificación del medio: Radio 3
Característica de la publicidad: Jingle Marzo/2004
Unidad de Facturación: Lunes a viernes horario rotativo
Monto del contrato: \$ 8.000,00
Forma de pago: 30 días

Registro N° 12854

Fecha de emisión de ord. de publicidad: 01/02/04
Fecha de efectivización: 31/03/04
Número/s de expediente: 1024-MCG-04
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del contrato: Auspicio transmisión Exposición Ganadera
Identificación del medio: Canal 3 Producciones
Característica de la publicidad: Jingle Febrero/2004
Unidad de Facturación: Transmisión Especial 06/02/2004
Monto del contrato: \$ 5.000,00
Forma de pago: 30 días

Registro N° 12855

Fecha de emisión de ord. de publicidad: 02/02/04
Fecha de efectivización: 06/04/04
Número/s de expediente: 781-MCG-04 - 783-SSS-04
Dependencia contratante: Instituto de Seguridad Social y Seguros
Objeto del contrato: Auspicio campaña Seros Chubut Seros Vital
Identificación del medio: Sistema 100 - FM Rawson
Característica de la publicidad: Jingle Febrero/2004
Unidad de Facturación: Lunes a viernes horario rotativo
Monto del contrato: \$ 150,00
Forma de pago: 30 días

Registro N° 12856

Fecha de emisión de ord. de publicidad: 15/12/03
Fecha de efectivización: 06/04/04
Número/s de expediente: 044-MCG-04 - 1933-SSS-04
Dependencia contratante: Instituto de Seguridad Social y Seguros
Objeto del contrato: Auspicio campaña Seros Chubut Seros Vital
Identificación del medio: FM Bahía Engaño
Característica de la publicidad: Jingle Diciembre/2003
Unidad de Facturación: Lunes a viernes horario rotativo
Monto del contrato: \$ 200,00
Forma de pago: 30 días

Registro N° 12857

Fecha de emisión de ord. de publicidad: 15/01/04
Fecha de efectivización: 06/04/04
Número/s de expediente: 271-MCG-04 - 275-SSS-04
Dependencia contratante: Instituto de Seguridad Social y Seguros
Objeto del contrato: Auspicio campaña Seros Chubut Seros Vital
Identificación del medio: FM Bahía Engaño
Característica de la publicidad: Jingle Enero/2003
Unidad de Facturación: Lunes a viernes horario rotativo
Monto del contrato: \$ 200,00
Forma de pago: 30 días

Registro N° 12858

Fecha de emisión de ord. de publicidad: 02/02/04
Fecha de efectivización: 06/04/04
Número/s de expediente: 783-MCG-04 - 781-ISSS-04
Dependencia contratante: Instituto de Seguridad Social y Seguros
Objeto del contrato: Auspicio campaña Seros Chubut Seros Vital
Identificación del medio: FM Fénix
Característica de la publicidad: Jingle Febrero/2003
Unidad de Facturación: Lunes a viernes horario rotativo
Monto del contrato: \$ 300,00
Forma de pago: 30 días

Registro N° 12859

Fecha de emisión de ord. de publicidad: 02/02/04
Fecha de efectivización: 06/04/04
Número/s de expediente: 782-MCG-04 - 782-ISSS-04
Dependencia contratante: Instituto de Seguridad Social y Seguros
Objeto del contrato: Auspicio campaña Seros Chubut Seros Vital
Identificación del medio: SO.DI.PA. LU 20 Radio Chubut
Característica de la publicidad: Jingle Febrero/2003
Unidad de Facturación: Lunes a viernes horario rotativo
Monto del contrato: \$ 2.000,00
Forma de pago: 30 días

Registro N° 12860

Fecha de emisión de ord. de publicidad: 02/02/04
Fecha de efectivización: 15/04/04
Número/s de expediente: 788-MCG-04 - 778-ISSS-04
Dependencia contratante: Instituto de Seguridad Social y Seguros
Objeto del contrato: Auspicio campaña Seros Chubut Seros Vital
Identificación del medio: FM Radio Visión
Característica de la publicidad: Jingle Febrero/2003
Unidad de Facturación: Lunes a viernes horario rotativo
Monto del contrato: \$ 400,00
Forma de pago: 30 días

Registro N° 12861

Fecha de emisión de ord. de publicidad: 02/02/04
Fecha de efectivización: 15/04/04
Número/s de expediente: 785-MCG-04 - 787-ISSS-04
Dependencia contratante: Instituto de Seguridad Social y Seguros
Objeto del contrato: Auspicio campaña Seros Chubut Seros Vital
Identificación del medio: FM Del Mar

Característica de la publicidad: Jingle Febrero/2003
Unidad de Facturación: Lunes a viernes horario rotativo
Monto del contrato: \$ 200,00
Forma de pago: 30 días

Registro N° 12862

Fecha de emisión de ord. de publicidad: 02/02/04
Fecha de efectivización: 06/04/04
Número/s de expediente: 787-MCG-04 - 779-ISSS-04
Dependencia contratante: Instituto de Seguridad Social y Seguros
Objeto del contrato: Auspicio campaña Seros Chubut Seros Vital
Identificación del medio: FM Bahía Engaño
Característica de la publicidad: Jingle Febrero/2003
Unidad de Facturación: Lunes a viernes horario rotativo
Monto del contrato: \$ 200,00
Forma de pago: 30 días

Registro N° 12863

Fecha de emisión de ord. de publicidad: 02/02/04
Fecha de efectivización: 06/04/04
Número/s de expediente: 795-MCG-04 - 777-ISSS-04
Dependencia contratante: Instituto de Seguridad Social y Seguros
Objeto del contrato: Auspicio campaña Seros Chubut Seros Vital
Identificación del medio: El Cordillerano S.R.L. - El Regional
Característica de la publicidad: Publicación Febrero/2003
Unidad de Facturación: ///
Monto del contrato: \$ 150,00
Forma de pago: 30 días

Registro N° 12864

Fecha de emisión de ord. de publicidad: 20/02/04
Fecha de efectivización: 14/04/04
Número/s de expediente: 505-OPT-04
Dependencia contratante: Organismo Provincial de Turismo
Objeto del contrato: Aviso turismo
Identificación del medio: Diario La Razón
Característica de la publicidad: 01 Pub. 24/02/2004
Unidad de Facturación: ///
Monto del contrato: \$ 3.628,55
Forma de pago: 30 días

Registro N° 12865

Fecha de emisión de ord. de publicidad: 26/01/04
Fecha de efectivización: 14/04/04
Número/s de expediente: 506-OPT-04
Dependencia contratante: Organismo Provincial de Turismo

Objeto del contrato: Aviso turismo
 Identificación del medio: Diario La Razón
 Característica de la publicidad: 01 Pub. 27/01/2004
 Unidad de Facturación: ///
 Monto del contrato: \$ 3.628,55
 Forma de pago: 30 días

Registro N° 12866

Fecha de emisión de ord. de publicidad: 30/01/04
 Fecha de efectivización: 14/04/04
 Número/s de expediente: 501-OPT-04
 Dependencia contratante: Organismo Provincial de Turismo

Objeto del contrato: Aviso turismo
 Identificación del medio: Diario Jornada
 Característica de la publicidad: 01 Pub. 01/02/2004
 Unidad de Facturación: ///
 Monto del contrato: \$ 430,95
 Forma de pago: 30 días

Registro N° 12867

Fecha de Contrato: 02 de Enero del 2004
 Dependencia contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad radial
 Identificación del medio: SO.DI.PA. S.A. LU 20 Radio Chubut
 Característica de publicidad:
 Expediente N° 0247 IAS/04
 Orden de Publicidad N° 4022
 22 salidas por día en horario rotativo de lunes a domingo
 Vigencia: mes de enero del 2004
 Importe del Contrato: pesos diez mil quinientos (\$ 10.500)
 Forma de pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios

Registro N° 12868

Fecha de Contrato: 02 de Enero del 2004
 Dependencia contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad radial
 Identificación del medio: SO.DI.PA. S.A. LU 20 Radio Chubut
 Característica de publicidad:
 Expediente N° 0246 IAS/04
 Orden de Publicidad N° 4023
 4 salidas en ausp. del programa "Fútbol de A.F.A" de 21 a 23 hs. los días sábados
 Vigencia: mes de enero del 2004
 Importe del Contrato: pesos un mil (\$ 1.000)
 Forma de pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios

Registro N° 12869

Fecha de Contrato: 02 de Enero del 2004
 Dependencia contratante: Instituto de Asistencia Social

Objeto del Contrato: Publicidad radial
 Identificación del medio: SO.DI.PA. S.A. LU 20 Radio Chubut
 Característica de publicidad:
 Expediente N° 0245 IAS/04
 Orden de Publicidad N° 4024
 6 salidas en auspicio del programa "Fútbol de A.F.A" de 13,30 a 20 hs. los días domingos
 Vigencia: mes de enero del 2004
 Importe del Contrato: pesos cuatro mil (\$ 4.000)
 Forma de pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios

Registro N° 12870

Fecha de Contrato: 02 de Enero del 2004
 Dependencia contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad radial
 Identificación del medio: SO.DI.PA. S.A. LU 20 Radio Chubut
 Característica de publicidad:
 Expediente N° 0244 IAS/04
 Orden de Publicidad N° 4025
 12 salidas en horario preferencia de lunes a domingo
 Vigencia: mes de enero del 2004
 Importe del Contrato: pesos cuatro mil (\$ 4.000)
 Forma de pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios

Registro N° 12871

Fecha de Contrato: 02 de Enero del 2004
 Dependencia contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad radial
 Identificación del medio: SO.DI.PA. S.A. LU 20 Radio Chubut
 Característica de publicidad:
 Expediente N° 0243 IAS/04
 Orden de Publicidad N° 4026
 5 salidas en auspicio del programa "Sábados de la alegría" de 14 a 18 hs. los días sábados
 Vigencia: mes de enero del 2004
 Importe del Contrato: pesos dos mil quinientos (\$ 2.500)
 Forma de pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios

Registro N° 12872

Fecha de Contrato: 02 de Enero del 2004
 Dependencia contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad radial
 Identificación del medio: SO.DI.PA. S.A. FM Galaxia
 Característica de publicidad:
 Expediente N° 0242 IAS/04
 Orden de Publicidad N° 4027
 12 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo

Vigencia: mes de enero del 2004
 Importe del Contrato: pesos dos mil (\$ 2.000)
 Forma de pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios

Registro N° 12873

Fecha de Contrato: 02 de Enero del 2004
 Dependencia contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad radial
 Identificación del medio: Radiodifusora 3 S.R.L. AM 780 Radio 3
 Característica de publicidad:
 Expediente N° 0241 IAS/04
 Orden de Publicidad N° 4019
 10 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
 Vigencia: mes de enero del 2004
 Importe del Contrato: pesos tres mil (\$ 3.000)
 Forma de pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios

Registro N° 12874

Fecha de Contrato: 02 de Enero del 2004
 Dependencia contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad radial
 Identificación del medio: Gales S.A. - FM Tiempo
 Característica de publicidad:
 Expediente N° 0294 IAS/04
 Orden de Publicidad N° 4028
 18 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
 Vigencia: mes de enero del 2004
 Importe del Contrato: pesos dos mil (\$ 2.000)
 Forma de pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios

Registro N° 12875

Fecha de Contrato: 02 de Enero del 2004
 Dependencia contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad radial
 Identificación del medio: Agencia Victoria - FM El Chubut
 Característica de publicidad:
 Expediente N° 0295 IAS/04
 Orden de Publicidad N° 4043
 18 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
 Vigencia: mes de enero del 2004
 Importe del Contrato: pesos dos mil (\$ 2.000)
 Forma de pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios

Registro N° 12876

Fecha de Contrato: 02 de Enero del 2004
 Dependencia contratante: Instituto de Asistencia Social

Objeto del Contrato: Publicidad radial
 Identificación del medio: FM Del Valle
 Característica de publicidad:
 Expediente N° 0296 IAS/04
 Orden de Publicidad N° 4029
 18 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
 Vigencia: mes de enero del 2004
 Importe del Contrato: pesos dos mil (\$ 2.000)
 Forma de pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios

Registro N° 12877

Fecha de Contrato: 02 de Enero del 2004
 Dependencia contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad radial
 Identificación del medio: Agencia FM de los Barrios
 Característica de publicidad:
 Expediente N° 0297 IAS/04
 Orden de Publicidad N° 4030
 28 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
 Vigencia: mes de enero del 2004
 Importe del Contrato: pesos cinco mil (\$ 5.000)
 Forma de pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios

Registro N° 12878

Fecha de Contrato: 02 de Enero del 2004
 Dependencia contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad radial
 Identificación del medio: Chubutnet S.A. - LU 17 Radio Golfo Nuevo
 Característica de publicidad:
 Expediente N° 0298 IAS/04
 Orden de Publicidad N° 4031
 26 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
 Vigencia: mes de enero del 2004
 Importe del Contrato: pesos nueve mil (\$ 9.000)
 Forma de pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios

Registro N° 12879

Fecha de Contrato: 02 de Enero del 2004
 Dependencia contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad radial
 Identificación del medio: Chubutnet S.A. - LU 17 Radio Golfo Nuevo
 Característica de publicidad:
 Expediente N° 0299 IAS/04
 Orden de Publicidad N° 4033
 5 salidas en auspicio del programa "Golfo Nuevo Noticias 1° edición" de lunes a viernes
 Vigencia: mes de enero del 2004
 Importe del Contrato: pesos tres mil (\$ 3.000)

Forma de pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios

Registro N° 12880

Fecha de Contrato: 02 de Enero del 2004
 Dependencia contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad radial
 Identificación del medio: Chubutnet S.A. - FM Paraíso
 Característica de publicidad:
 Expediente N° 0300 IAS/04
 Orden de Publicidad N° 4034
 24 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
 Vigencia: mes de enero del 2004
 Importe del Contrato: pesos tres mil (\$ 3.000)
 Forma de pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios

Registro N° 12881

Fecha de Contrato: 02 de Enero del 2004
 Dependencia contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad radial
 Identificación del medio: Chubutnet S.A. - LU 17 Radio Golfo Nuevo
 Característica de publicidad:
 Expediente N° 0279 IAS/04
 Orden de Publicidad N° 4110
 4 salidas en auspicio del programa "Cabulín, el Príncipe de los números" de lunes a viernes
 Vigencia: mes de enero del 2004
 Importe del Contrato: pesos un mil setenta (\$ 1.070)
 Forma de pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios

Registro N° 12882

Fecha de Contrato: 02 de Enero del 2004
 Dependencia contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad radial
 Identificación del medio: FM Madryn
 Característica de publicidad:
 Expediente N° 0270 IAS/04
 Orden de Publicidad N° 4061
 16 salidas en horario rotativo de lunes a domingo
 Vigencia: mes de enero del 2004
 Importe del Contrato: pesos un mil quinientos (\$ 1.500)
 Forma de pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios

Registro N° 12883

Fecha de Contrato: 02 de Enero del 2004
 Dependencia contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad radial

Identificación del medio: FM Bahía Engaño
 Característica de publicidad:
 Expediente N° 0271 IAS/04
 Orden de Publicidad N° 4035
 22 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
 Vigencia: mes de enero del 2004
 Importe del Contrato: pesos tres mil quinientos cincuenta (\$ 3.550)
 Forma de pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios

Registro N° 12884

Fecha de Contrato: 02 de Enero del 2004
 Dependencia contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad radial
 Identificación del medio: FM Bahía Engaño
 Característica de publicidad:
 Expediente N° 0272 IAS/04
 Orden de Publicidad N° 4058
 5 salidas en auspicio del programa "Primera plana" de lunes a viernes de 06 a 09 hs.
 Vigencia: mes de enero del 2004
 Importe del Contrato: pesos dos mil doscientos (\$ 2.200)
 Forma de pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios

Registro N° 12885

Fecha de Contrato: 02 de Enero del 2004
 Dependencia contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad radial
 Identificación del medio: FM Bahía Engaño
 Característica de publicidad:
 Expediente N° 0273 IAS/04
 Orden de Publicidad N° 4059
 5 salidas en auspicio del programa "Contacto" de lunes a viernes de 09 a 12 hs.
 Vigencia: mes de enero del 2004
 Importe del Contrato: pesos dos mil doscientos (\$ 2.200)
 Forma de pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios

Registro N° 12886

Fecha de Contrato: 02 de Enero del 2004
 Dependencia contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad radial
 Identificación del medio: FM Bahía Engaño
 Característica de publicidad:
 Expediente N° 0274 IAS/04
 Orden de Publicidad N° 4060
 5 salidas en auspicio del programa "Cocktail de verano" de lunes a sábado de 14,30 a 18 hs.
 Vigencia: mes de enero del 2004

Importe del Contrato: pesos dos mil cincuenta (\$ 2.050)
Forma de pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios

Registro N° 12887

Fecha de Contrato: 02 de Enero del 2004
Dependencia contratante: Instituto de Asistencia Social
Objeto del Contrato: Publicidad radial
Identificación del medio: FM Tropical
Característica de publicidad:
Expediente N° 0276 IAS/04
Orden de Publicidad N° 4037
28 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
Vigencia: mes de enero del 2004
Importe del Contrato: pesos tres mil (\$ 3.000)
Forma de pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios

Registro N° 12888

Fecha de Contrato: 02 de Enero del 2004
Dependencia contratante: Instituto de Asistencia Social
Objeto del Contrato: Publicidad radial
Identificación del medio: FM Radio Visión
Característica de publicidad:
Expediente N° 0277 IAS/04
Orden de Publicidad N° 4038
14 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
Vigencia: mes de enero del 2004
Importe del Contrato: pesos cinco mil (\$ 5.000)
Forma de pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios

Registro N° 12889

Fecha de Contrato: 02 de Enero del 2004
Dependencia contratante: Instituto de Asistencia Social
Objeto del Contrato: Publicidad radial
Identificación del medio: FM Radio Visión
Característica de publicidad:
Expediente N° 0278 IAS/04
Orden de Publicidad N° 4057
6 salidas en auspicio del programa "La Mañana de hoy" de lunes a viernes de 08 a 13 hs.
Vigencia: mes de enero del 2004
Importe del Contrato: pesos cinco mil (\$ 5.000)
Forma de pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios

Registro N° 12890

Fecha de Contrato: 02 de Enero del 2004
Dependencia contratante: Instituto de Asistencia Social
Objeto del Contrato: Publicidad radial

Identificación del medio: FM Radio Visión
Característica de publicidad:
Expediente N° 0275 IAS/04
Orden de Publicidad N° 4052
4 salidas en auspicio de transmisión de básquet Club Gimnasia y Esgrima los días 09, 11, 23 y 25 de enero de 2004
Vigencia: mes de enero del 2004
Importe del Contrato: pesos tres mil (\$ 3.000)
Forma de pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios

Registro N° 12891

Fecha de Contrato: 02 de Enero del 2004
Dependencia contratante: Instituto de Asistencia Social
Objeto del Contrato: Publicidad radial
Identificación del medio: FM Radio Visión
Característica de publicidad:
Expediente N° 0240 IAS/04
Orden de Publicidad N° 4053
8 salidas en auspicio de transmisión de flashes informativos en la Exposición Rural Ganadera
Vigencia: mes de enero del 2004
Importe del Contrato: pesos dos mil (\$ 2.000)
Forma de pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios

Registro N° 12892

Fecha de Contrato: 02 de Enero del 2004
Dependencia contratante: Instituto de Asistencia Social
Objeto del Contrato: Publicidad radial
Identificación del medio: FM del Mar
Característica de publicidad:
Expediente N° 0239 IAS/04
Orden de Publicidad N° 4039
18 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
Vigencia: mes de enero del 2004
Importe del Contrato: pesos tres mil quinientos (\$ 3.500)
Forma de pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios

Registro N° 12893

Fecha de Contrato: 02 de Enero del 2004
Dependencia contratante: Instituto de Asistencia Social
Objeto del Contrato: Publicidad radial
Identificación del medio: FM Plus
Característica de publicidad:
Expediente N° 0238 IAS/04
Orden de Publicidad N° 4040
24 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
Vigencia: mes de enero del 2004
Importe del Contrato: pesos tres mil (\$ 3.000)

Forma de pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios

Registro N° 12894

Fecha de Contrato: 02 de Enero del 2004
Dependencia contratante: Instituto de Asistencia Social
Objeto del Contrato: Publicidad radial
Identificación del medio: Ediciones e Impresiones Nacionales S.A. Radio Show de Comodoro Rivadavia
Característica de publicidad:
Expediente N° 0263 IAS/04
Orden de Publicidad N° 4062
22 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
Vigencia: mes de enero del 2004
Importe del Contrato: pesos tres mil (\$ 3.000)
Forma de pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios

Registro N° 12895

Fecha de Contrato: 02 de Enero del 2004
Dependencia contratante: Instituto de Asistencia Social
Objeto del Contrato: Publicidad radial
Identificación del medio: LU 4 Radio Patagonia Argentina
Característica de publicidad:
Expediente N° 0262 IAS/04
Orden de Publicidad N° 4042
10 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
Vigencia: mes de enero del 2004
Importe del Contrato: pesos un mil (\$ 1.000)
Forma de pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios

Registro N° 12896

Fecha de Contrato: 02 de Enero del 2004
Dependencia contratante: Instituto de Asistencia Social
Objeto del Contrato: Publicidad radial
Identificación del medio: FM Records
Característica de publicidad:
Expediente N° 0261 IAS/04
Orden de Publicidad N° 4044
10 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
Vigencia: mes de enero del 2004
Importe del Contrato: pesos un mil (\$ 1.000)
Forma de pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios

Registro N° 12897

Fecha de Contrato: 02 de Enero del 2004
Dependencia contratante: Instituto de Asistencia Social

Objeto del Contrato: Publicidad radial
Identificación del medio: FM del Lago
Característica de publicidad:
Expediente N° 0260 IAS/04
Orden de Publicidad N° 4045
10 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
Vigencia: mes de enero del 2004
Importe del Contrato: pesos un mil (\$ 1.000)
Forma de pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios

Registro N° 12898

Fecha de Contrato: 02 de Enero del 2004
Dependencia contratante: Instituto de Asistencia Social
Objeto del Contrato: Publicidad radial
Identificación del medio: FM Radio Fénix
Característica de publicidad:
Expediente N° 0259 IAS/04
Orden de Publicidad N° 4063
10 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
Vigencia: mes de enero del 2004
Importe del Contrato: pesos un mil (\$ 1.000)
Forma de pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios

Registro N° 12899

Fecha de Contrato: 02 de Enero del 2004
Dependencia contratante: Instituto de Asistencia Social
Objeto del Contrato: Publicidad televisiva
Identificación del medio: Protel Patagónica S.R.L. Canal 9 de Comodoro Rivadavia
Característica de publicidad:
Expediente N° 0258 IAS/04
Orden de Publicidad N° 4047
18 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo. Más emisión placa del extracto de la Quiniela del Chubut
Vigencia: mes de enero del 2004
Importe del Contrato: pesos siete mil (\$ 7.000)
Forma de pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios correspondiente.

Sección General

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut con asiento en Avda. Alvear 505, 3er. Piso, de la ciudad de Esquel a cargo del Dr. Omar Higinio Magallanes, Secretaría única a cargo del Dr. Juan Carlos Muñoz en autos caratulados: "GARCIA, Ernesto s/sucesión ab- intestato" (Expte. N° 464 Año 2004 Letra G), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por don Ernesto GARCIA, para que en el término de treinta días se presenten a hacerlos valer en el juicio.

Esquel (Chubut), 07 de abril de 2004

Dr. JUAN CARLOS MUÑOZ
Secretario

I.: 10/05/04 V.: 12/05/04

EDICTO

El Señor Juez de Instrucción, Dr. Jorge EYO a cargo del Juzgado de Instrucción de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Esquel, en los autos caratulados: "BARRIENTOS Sergio Fabián s/Cárdenas Héctor Horacio s/Dcia." exp. 710.142.2003 que tramitan ante dicho Tribunal, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Bruno Antonio DEIAS, en los cuales se investiga la presunta comisión del delito de LESIONES LEVES EN CONCURSO REAL CON AMENAZAS (Art. 89,55 y 149 BIS 1ER PFO 1RA PARTE del C. Penal), cometido el día 11 de mayo de 2003 en la localidad de TREVELIN, en perjuicio de HORACIO HECTOR CARDENAZA, CITA: por el término de cinco días, a partir de la última publicación, a SERGIO FABIAN BARRIENTOS, Argentino, nacido en Esquel el 16 de AGOSTO de 1973, hijo de JOSE MANUEL MORENO y SOLEDAD ARANDA, soltero, instruido, DNI 25514672, sin sobrenombre ni apodos y con último domicilio conocido en PJE NAHUEL PAN S/N° TREVELIN a prestar declaración en los términos del Art. 262 del C.P.P. en caso de no comparecer en dicho término de ser declarados en rebeldía.

El auto que ordena el presente obra a fs 189 y dice: "///quel, 27 de abril de 2004..., dése cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 133 del C.P.P. Fdo.: Dr. Jorge Eyo - Juez de Instrucción subrogante- Ante mi: Dr. BRUNO DEIAS Secretario".

Secretaría, 28 de abril de 2004

BRUNO DEIAS
Secretario

I.: 10/05/04 V.: 14/05/04

EDICTO

El Dr. Jorge EYO, Juez de Instrucción Subrogante, a cargo de este Juzgado de Instrucción, Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Esquel, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Bruno Antonio DEIAS, sito en Avda. Alvear 505, 1° piso, en los autos caratulados: "CASTRO, Manuel s/... RIO PICO", expediente N° 2765-166-2001 en los cuales se investiga la presunta comisión del delito de DEFRAUDACIÓN POR RETENCION INDEBIDA (art. 173 inc. 2° del C.P.P.), cometida en perjuicio de Calros Sten Hommenberg, el día 11 de Setiembre de 2001 en la localidad de Río Pico, CITA: a Manuel CASTRO, casado, instruido, de profesión mecánico, hijo de Saturnino y de Estrella Navarta, nacido en Comodoro Rivadavia el 16-11-54, DNI 11.372.453, cuyo último domicilio conocido es Sachel 555 del B° Pueyrredón" de Comodoro Rivadavia", por el término de CINCO (5) días, a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de dicho plazo, de ser declarado en REBELDÍA y ordenarse su inmediata detención, para que comparezca a este Juzgado de Instrucción a efectos de prestar declaración a tenor del art. 262 del C.P.P.

El auto que ordena el presente obra a fs. 156 y DICE: "///quel, 27 de abril de 2004. Atento lo informado por Policía Comodoro Rivadavia... por el art. 133 del C.P.P. Líbrese oficio al señor Director del Boletín Oficial. Notifíquese. Fao. Jorge EYO, Juez de Instrucción Subrogante. Ante mi: Bruno Antonio DEIAS Secretario".

BRUNO ANTONIO DEIAS
Secretario

I.: 10/05/04 V.: 14/05/04

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en esta ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar Magallanes, Secretaría a cargo del Dr. Juan Carlos Muñoz, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la señora Melodía Ana DAY, en los autos caratulados "DAY, Melodía Ana s/ sucesión ab-intestato" (Expte. N° 315, año 2004, Letra D), para que comparezcan a acreditar su derecho.

Publíquese por 3 días.
Esquel, 19 de Abril de 2004

CRISTINA MARQUEZ
Secretaria

I.: 10/05/04 V.: 12/05/04

EDICTO

El Señor Juez de Instrucción, Dr. Jorge Eyo, a cargo del Juzgado de Instrucción de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad

de Esquel, en los autos caratulados: "JARAMILLO CAYULEF, ARNOLDO s/ORIAS OMAR s/Damnificado" Exp. 659-132-2003 que tramitan ante dicho Tribunal, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Bruno Antonio Deias, en los cuales se investiga la presunta comisión del delito de DAÑO (Art. 183 del C. Penal), cometido, el día 31 de Diciembre de 2002 en la localidad de Trevelín, en perjuicio de OMAR ORIAS. CITA: por el término de cinco días, a partir de la última publicación, a Cayulef Jaramillo Arnoldo Julio, Argentino, nacido en Esquel el 1 de Abril de 1952, hijo de Transito Jaramillo y de Florinda Cayulef, soltero, instruido, DNI 10.304.603, sin sobrenombre ni apodos y con último domicilio conocido en B° Municipal de la localidad de Trevelin a prestar declaración en los términos del Art. 262 del C.P.P. en caso de no comparecer en dicho término de ser declarados en rebeldía.

El auto que ordena el presente obra a fs. 189, y dice: "///quel, 28 de Abril de 2004. ...dése cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 133 del C.P.P. Fdo.: Dr. Jorge Eyo – Juez de Instrucción subrogante – Ante mí: Dr. Bruno Deias Secretario".

Secretaría 28 de Abril de 2004.

BRUNO ANTONIO DEIAS
Secretario

I: 07-05-04 V: 13-05-04.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, a cargo del Juzgado N° 1, con asiento en la ciudad de Trelew, Doctora MARIA CELIA AMARAL, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de NELIDA TARCHE.

Mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de ley.

TRELEW, 22 de Abril de 2004.-

Dra. CLAUDIA A. TEJADA
Secretaria

I: 11-05-04 V: 13-05-04.-

EDICTO

El Juzgado Unico Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural, de Minería y de Instrucción de la Circunscripción Judicial Sarmiento, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. ALEJANDRO JAVIER PANIZZI, Secretaria N° UNO a cargo de la Dra. MARIELA GONZALEZ DE VICEL, cita y emplaza por el término de TREINTA DIAS (30) a herederos y acreedores de don RODOLFO, BERON FRASER, en autos: "BERON FRASER, RODOLFO s/JUICIO SUCESORIO", Expte.N° 132/03.

Publíquese edicto por el término de Tres días (3) en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut.-
Sarmiento, Chubut, 27 de Abril de 2004.-

MARIELA A. GONZALEZ de VICEL
Secretaria

I: 11-05-04 V 13-05-04.

EDICTO JUDICIAL

Le Señora Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, a cargo del Juzgado N°1, con asiento en la ciudad de Trelew, Doctora MARIA CELIA AMARAL, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de NORBERTO BAUTISTA FRACALOSI mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de ley.

TRELEW, 03 de Marzo de 2004.

GLADYS C. CUNIOLO
Secretaria

I: 12-05-04 V: 14-05-04.

EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Rural y de Minería del Juzgado N° 2, Dr. José Leonardh, Secretaría N° 3, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Hipólito Yrigoyen 650, cita y emplaza por el término de 30 días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: Don Juan Reyes Sosa, para que así lo acrediten en autos caratulados, "SOSA JUAN REYES s/ SUCESION" (Expte.N°602/2.003).

Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial de la Provincia y Diario "El Patagónico".

Comodoro Rivadavia, 25 de junio de 2.003.

EMILIO ERNESTO RIUS
Secretario

I: 12-05-04 V: 14-05-04.

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Rural, y de Minería N° UNO, Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con asiento en esta ciudad, a cargo del Dr. Alberto Gustavo Sanca, por Subrogancia Legal, Secretaría N° UNO, en autos caratulados: "MAGALLANES, Humberto s/ SUCESIÓN", Expte. N° 11/2004, cita a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro del plazo de TREINTA días lo acrediten. Publíquese edictos por el término de TRES días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y diario "EL PATAGONICO" de esta ciudad. Fdo. Dr. Alberto Gustavo Sanca. Juez Subrogante.-

Comodoro Rivadavia, 24 de Marzo de 2.004.-

Dra. ROSSANA BEATRIZ STRASSER
Secretaria

I: 12-05-04 V: 14-05-04.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Rural y de Minería N° 3, a cargo del Dr. Alberto Gustavo Sanca, Juez, Secretaría N° 5 a mi cargo, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con asiento en esta ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, en autos: "CLAVERO, DOMINGO CESAR s/ SUCESION", Expte. N° 101/04, se hace saber que se ha ordenado la publicación de edictos por el término de TRES (3) días en el BOLETIN OFICIAL" citando a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro de TREINTA días lo acrediten. Comodoro Rivadavia, 26 de Abril de 2.004.-

MARIA SALOME EZPELETA
Secretaria

I: 12-05-04 V: 14-05-04

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar H .MAGALLANES, Secretaría a cargo del Dr. Juan Carlos MUÑOZ, en autos: "HUGHES, Arenig Price-TOTARO, Ernestina Adela S/ Sucesiones ab-intestato" (Expte 09/2004), cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Arenig Price HUGHES y Ernestina Adela TOTARO, para que en el término de treinta días, lo acrediten.-

ESQUEL, 20 de Abril de 2004.
Publicación: TRES DIAS.

CRISTINA MARQUEZ
Secretaria

I: 12-05-04 V: 14-05-04.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Rural y de Minería N°3, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con asiento en esta ciudad, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Alberto Gustavo Sanca, Secretaría N° 6, a mi cargo, en los autos caratulados: "MANRIQUE Candelario Héctor S/ SUCESIÓN", Expte. N° 75/04, cita y emplaza por treinta (30) días a los que se consideren con derecho a los bienes de don Calendario Héctor MANRIQUE. Publíquense edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial de la Provincia y Diario El Patagónico de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 25 de Marzo de 2004.

MAXIMO JORGE KANK
Secretario

I: 12-05-04 V: 14-05-04.

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez Dr. Alberto Gustavo Sanca, a cargo por Subrogancia legal del Juzgado en lo Civil, Comercial, Rural y de Minería N° 1, Secretaria N° 1, a cargo de la Dra. Rossana Beatriz STRASSER, en autos "CUELL Y LEVIPICHUN LAURINDO, CONIMILLA FELICIANA s/ SUCESION" EXPTE. N° 1062/2003, cita mediante edictos a publicarse por tres días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario " El Patagónico" de esta ciudad, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes CUELL Y LEVIPICHUN Laurindo y CONIMILLA Feliciana, para que dentro de TREINTA días los acrediten, bajo apercibimiento de ley.- Comodoro Rivadavia, 17 de Diciembre de 2003.-

VIVIANA MONICA AVALOS
Secretaria

I: 12-05-04 V: 14-05-04.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, a cargo del Juzgado N° 1 con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Celia AMARAL, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de Ramón Antonio HUDSON mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de ley.-

SECRETARIA, Trelew, 23 de febrero de 2004.

Dra. CLAUDIA A. TEJADA
Secretaria

I: 12-05-04 V: 14-05-04.

REMATE JUDICIAL

Por disposición del Sr Juez en lo Laboral, con asiento en Trelew, Dr. Adrián A. DURET, Secretaría a cargo de la Dra. Claudia ABRAHAM, se hace saber por Dos Días que en el Expte. 6579 F° 006-AÑO-1999- LETRA 6579, ha sido designado Martillero Público don Facundo IBÁÑEZ, Mat. N° 28-T°1 – F° 12/13, para que proceda a la venta en pública subasta sobre el inmueble individualizado como: Lote 13-D. Fracción C –Sección CI Partida Inmobiliaria 65078, Departamento Mártires, Provincia del Chubut, con una superficie de 10.091.has. 97 as. 27ca; Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo la Matrícula N° (14) 15361, con la base de Pesos Catorce Mil Quinientos Treinta y Dos con 44/00 (\$ 14.532,44), correspondiente a las 2/3 de la valuación

fiscal. En el citado inmueble existe un establecimiento denominado "EL CARLITOS", donde se constata que no hay ocupantes; hay una vivienda semi-derrumbada; no hay existencia de semovientes. Déjase constancia con respecto al Impuesto Inmobiliario Rural, no registra deuda exigible a la fecha 02/04/04.- Conforme a lo dispuesto por el Art.153 del Código Fiscal, el adquirente deberá abonar el 1% de sellado del resultado del valor de la subasta.

SUBASTA: Se realizará el día 18 de mayo de 2004, a las 17 hs en Pasaje Cuyo 166 de Trelew, lugar donde los interesados podrán informarse respecto del bien, durante la publicación de los en horario comercial. **SEÑA:** Treinta por ciento (30%), a cuenta del precio.- **COMISION:** Tres por ciento (3%), en dinero en efectivo. Secretaria 07 de Mayo de 2004.-

Dra. CLAUDIA LILIANA ABRAHAM
Secretaria

I: 12-05-04 V: 13-05-04

REMATE JUDICIAL

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en Trelew, Dra. María Celia Amaral, Secretaria autorizante, se hace saber por TRES (3) DIAS que en los autos caratulados: "FIORASI HNOS. IMP. Y EXP.S.C.C. c/ RODRIGUEZ, MARIA JOSE s/EJECUCION PRENDARIA "Expte.109-F°211- año 2002-Ficha 61679) ha sido designado el Martillero Público Oscar Ignacio RIVAS Mat. 14-T°1-F° 5/6 para que proceda a la venta en pública subasta, con la base de PESOS SEISCIENTOS OCHENTA (\$ 680-) y al mejor postor, del siguiente bien: un automotor marca FIAT, tipo sedan dos puertas, modelo SPAZIO T, año 1993, motor marca FIAT N° 159A20387993701, chasis marca FIAT N° RPA382673, Dominio RHD 277.- Se deja constancia que el automotor adeuda en la Municipalidad de Trelew al 04/03/04 la suma de PESOS MIL SESENTA CON VEINTE CENTAVOS (\$1.060,20-) en concepto de Impuesto al Parque Automotor correspondiente al período 01° cuota año 1999 a 02° cuota año 2004; registra, además, Multa por Infracción de Tránsito según Acta N°14648 del 26/08/00 por PESOS CIENTO CUATRO CON SETENTA CENTAVOS (\$ 104,70-) incluida en la 5° cuota del 2001 del tributo citado mas arriba; los montos detallados por infracción corresponden al capital únicamente, por lo que al momento de pago serán actualizados con sus respectivos recargos.

EXHIBICION: Los días de publicación de edictos, en horario de oficina, partiendo desde Fontana N°282 de Trelew.

Se deja constancia que el comprador en subasta deberá abonar el impuesto de sellos previstos por el art.153 del Código Fiscal, es decir el 1% de la suma resultante del remate.

El remate se realizará en 28 de Julio N° 934 de Trelew, el día 26 de mayo de 2004 a las 11hs. donde

estará su bandera. **SEÑA** del (30%) treinta por ciento a cuenta del precio en dinero en efectivo con mas la comisión del cinco por ciento (5%) y gastos del martillero, o con cheques certificados de bancos de la zona en la que se excluirá la comisión y gastos del martillero. El mencionado funcionario deberá depositarlo en el Banco del Chubut S.A. a la orden de este juzgado y como perteneciente a la presente causa (art. 48 Ley de Cheques). Asimismo se podrá abonar la comisión y gastos del martillero en efectivo o con cheques certificados de bancos de la zona.-

Secretaría, 06 de Mayo del 2004.

Dra. CLAUDIA A. TEJADA
Secretaria

I: 12-05-04 V: 14-05-04.

EDICTO DE REMATE

Por disposición del Juzgado Letrado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la Ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar H. Magallanes, Secretaria Unica, que desempeña el Dr. Juan Carlos Muñoz, en los autos caratulados: (Expte. N° 79, año 2003) se hace saber por el término de dos días que la Martillero Público Sandra Elisabet Guerrero, procederá a vender en pública subasta y al mejor postor los siguientes bienes: Inmueble individualizado como lote 7 de la manzana 7 compuesto por una superficie de 1386,44 m2, matrícula (08-7) 28004 y lote 8 de la manzana 7 compuesto por una superficie de 1638,20 m2, matrícula (08-7) 28005, ambos de la localidad de Corcovado-Chubut, con la base de pesos diecisiete mil trescientos catorce con sesenta y ocho centavos (\$ 17.314,68) correspondiente a la reducción del 25% sobre la valuación del lote 7 y, de pesos dieciocho mil trescientos cincuenta y cuatro con noventa y tres centavos (\$ 18.354,93). correspondiente a la reducción del 25 % sobre la valuación del lote 8.

Según consta en el mandamiento de constatación efectuado: sobre el lote 7 de la manzana 7, existe una vivienda de ladrillos con techo de chapa de cartón, de tres habitaciones y cocina comedor; en el terreno se observa baño y adelantos en un galpón, gallinero. Hay árboles frutales (manzanos, guindos, ciruelos, membrillos, grosellas), el terreno posee cerco perimetral vivo (sauco, álamos, retamas). Estado de ocupación: por el Sr. ALFREDO ARIEL DÍAZ, desde su nacimiento y sus tres hijos menores.

En el lote 8 de la manzana 7, se encuentra un invernadero de 6mts.x 3 mts. de madera y nylon, una vivienda de bloques, revocada, con techo de cinc, de dos habitaciones, cocina comedor y baño. En el terreno existen pinos y cipreses, estando limpio y sin existencia de otras edificaciones. **ESTADO DE OCUPACIÓN:** La casa se encuentra deshabitada y no hay muebles en su interior.

Según informes de la municipalidad de Corcovado, de fecha 10 de septiembre del 2003, el inmueble cuenta con deuda en concepto de impuesto inmobiliario y tasa de limpieza y contribuciones la que asciende a pesos

ocho mil doscientos sesenta y cuatro con seis centavos(\$ 8.264,06) suma esta que comprende el período fiscal entre los años 1991 al 2003. Dicha subasta se llevará a cabo el día 17 de mayo del 2004, a las 10:30 horas en la calle Belgrano 722, 1° piso, Esquel, donde estará su bandera de remate. La martillero esta facultada a percibir en el acto el 30% de seña, y el 3% de comisión y sellado de la ley a cargo del comprador, quien deberá depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, aprobación que se notificara por ministerio de ley, bajo apercibimiento de pérdida de seña y comisión y responsabilidad por incumplimiento que determina el art. 584 del C.P.C. y C. Los interesados deberán contactarse con la martillero al domicilio de la misma, calle O'HIGGINS 1812, Esquel de 17 a 20 horas durante siete días para informarse y observar el bien hasta el día previo a la subasta. El comprador quedará sujeto a lo dispuesto por el artículo 580 del C.P.C. Y C.

Esquel (Ch) a los 26 días del mes de Abril del 2004.

Dr. JUAN CARLOS MUÑOZ
Secretario

I: 11-05-04 V: 12-05-04.

EDICTO

Constitución S.R.L.: José Ramón Herrera Herrera, comerciante, de 59 años de edad, casado chileno, quien se identifica con DNI N°. 93.718.586, y se domicilia en calle Huergo 2511 de la ciudad de Comodoro Rivadavia. Pcia. de Chubut y Elina Provoste, de profesión comerciante, de 51 años de edad, casada, argentina, quien se identifica con DNI N° 10.388.104 y se domicilia en calle Huergo 2511 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut. Denominación social: **SAN RAMON S.R.L.** con domicilio en calle Huergo 2511 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut. Objeto Social: a) La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, construcción de predios, estructuras, montajes, instalaciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, hidráulicas, tanques, vigas, cabriadas, conductos de agua y aire, instalar cañerías, gas, agua, luz, aire, calderas tanques, reparación y mantenimiento de todos los mencionados equipos; b) Construcción de planes de viviendas, públicos o privados, instalaciones por cuenta propia o de terceros o asociada; c) Practicar instalaciones y redes de agua, luz, teléfono, aire acondicionado, d) Construcción de cualquier tipo o modelo de vivienda, e) Realizar pintura, revestimiento de toda clase de pinturas, barnices, cerámica y alfombra, paneles, f) Realizar en edificios públicos y privados, tareas de limpieza y mantenimiento, reparación, colocación, modificación, adaptación de instalaciones sanitarias de gas, aires acondicionados, luz, cloacas en cámaras o red. Plazo de duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: \$ 12.000,00, suscribiéndose el 100% dividido en 120 cuotas de \$100 cada una.

Integración 25% en efectivo, saldo hasta 2 años, correspondiendo el 50% del capital y de los votos al Señor José Ramón Herrera Herrera y el otro 50% a la Señora Elina Provoste. El Señor José Ramón Herrera Herrera reviste el carácter de Gerente. El ejercicio contable cierra el 31 de Diciembre de cada año. Fecha del Instrumento de Constitución: 29 de julio de 2003. Com. Riv. 05-05-04.

Esc. MARIA LUCRECIA LEIVA
Directora
Inspección Gral. de Justicia
Deleg. Com. Riv. y Zona Sur
Pcia. del Chubut

P: 12-05-04.

EDICTO LEY 19.550

Datos Personales de los socios: Mirta Herminia MUCCILO, DNI 4.672.903, fecha de nacimiento el 23 de Diciembre de 1942, de sesenta años de edad, casada, docente, con domicilio en Barrio Los Mimbres N° 4 de Trelew, Chubut; y Guillermo Orlando CASTRO, LE 5.196.869, fecha de nacimiento el 6 de Diciembre de 1942, de sesenta y un años de edad, casado, jubilado, con domicilio en Barrio Los Mimbres N° 4 de Trelew, Chubut, ambos argentinos.

Fecha del Instrumento Constitutivo: 19 de Abril de 2004.

Denominación: **LOS CISNES S.R.L.**

Domicilio: en Jurisdicción de la Ciudad de Trelew, Barrio Los Mimbres casa 4, Provincia del Chubut.

Duración: cincuenta (50) años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) **TURISMO**: mediante la explotación de agencias de viajes y turismo, reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales o internaciones, contratación y realización de excursiones, individuales o colectivas, terrestres, fluviales, lacustres, marítimas o aéreas, cruceros en lancha, excursiones de pesca y caza, organización y realización de caminatas, ascensiones o escaladas, cabalgatas, navegación por rápidos de ríos –rafting-, canotaje, excursiones en bicicletas, motocicletas o automotores de todo tipo, safaris fotográficos, buceo, turismo rural. B) **HOTELERIA**: en todas sus formas explotación de hoteles, hosterías, moteles, residenciales, apart-hoteles, operaciones de alquiler de habitaciones e inmuebles en general con o sin servicio de hotelería, restaurantes, confiterías, pubs, bares, salones de fiestas, espectáculos, convenciones, exposiciones y congresos, recepciones. C) **DISEÑO Y COMUNICACIÓN VISUAL**: proceso y digitalización de imágenes, con fines publicitarios de la empresa o de terceros, confección de álbumes, páginas, posters, fotocomposiciones familiares o institucionales.

Capital: el capital social se fija en la suma de Pesos Doce Mil (\$ 12.000.-).

Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida por un socio, que revestirá el cargo de gerente. Durará en su cargo diez (10) ejercicios económicos. Se designa para ocupar dicha gerencia a la Sra. Mirta MUCCILO. Representa a la sociedad en todas las actividades que corresponda al objeto social, sin limitación de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales.

Fecha de cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año.

Publíquese por un día.

Dra. MARLENE del RIO
Jefa del Registro Público de Comercio
Inspección General de Justicia

P: 12-05-04.

AVISO DE VENTA DE FONDO DE COMERCIO

Se comunica al público en general que el señor Horacio Perez Gabito, DNI N° 14.700.175, domiciliado en barrio Los virreyes A-18 de Rawson Vende, Cede y Transfiere a favor del señor Nahuel López, DNI N° 23.964.241, domiciliado en Pasaje Los Inmigrantes N° 383 de Rawson, el Fondo de Comercio (Revistero) que gira bajo el Nombre de "NICOLAS II" ubicado en calles San Martín y Lewis Jones de Rawson. Pasivo a cargo del vendedor. Reclamaciones de Ley en calle Belgrano N° 847 de Rawson.

I: 01-05-04 V: 14-05-04.

HIDROELECTRICA DEL SUR S.A.

Convocatoria a Asamblea de Clase "E"

Convócase a Asamblea de Clase a los accionistas que representan el cien por ciento (100%) de la Clase "E" de HIDROELECTRICA DEL SUR S.A., para el día 26 de Mayo de 2004 a las 11:00 horas en la sede de la Federación Chubutense de Cooperativas de Servicios Públicos Ltda., sita en Mariano Moreno 271 de la ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 01). Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta;
- 02). Designación de representantes a la Asamblea General Ordinaria de Hidroeléctrica del Sur S.A. convocada para el día 28 de Mayo de 2004;
- 03). Instrucciones para los representantes que asistirán a la asamblea ordinaria de Hidroeléctrica Del Sur S.A.
- 04). Designación de representantes a la Asamblea General Ordinaria de Hidroeléctrica del Sur S.A. convocada para el día 28 de Mayo de 2004.

05). Designación de Directores Titular y Suplente y Síndicos Titular y Suplente que representarán a la Clase "E" en la sociedad inversora.

06). Postulación de Director Titular y Suplente para representar al sector en la Clase "A" de Hidroeléctrica Ameghino S.A.

Rawson, 04 de Mayo de 2004.

Los representantes de los accionistas que concurrán a la asamblea deberán hacerlo por medio de una carta poder que los autorice para la concurrencia con las facultades de rigor.

I: 07-05-04 V: 13-05-04.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

La Dirección de Personal Docente de E.G.B. dependiente del Ministerio de Educación, en la cesantía contenida en el Expediente N° 2315 – ME – 03, caratulado S/SITUACIÓN IRREGULAR DOCENTE INTERINA ESCUELA N° 554 DE COMODORO RIVADAVIA SRA. CALVETTI, VALERIANA JUSTA (DNI 10.835.438) "INTIMA a la docente mencionada en un plazo de 48 horas hábiles justifique inasistencias desde el 21 de mayo del 2003, rechazándose la renuncia presentada, bajo apercibimiento de cesantía por abandono de cargo, dejándose constancia que la correspondencia enviada a su domicilio declarado en la Administración Pública, ha sido informado como "devuelta al remitente"

I: 07-05-04 V: 20-05-04.

**PRESIDENCIA DE LA NACION
MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION
UNIDAD COORDINADORA PROYECTO DE SALUD
Y NUTRICION MATERNO INFANTIL Y PROMIN
SECRETARIA DE SALUD DE LA PROVINCIA
DEL CHUBUT
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
PROMIN – CHUBUT**

**ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO:
Licitación Pública N° 59 U**

Resolución Fecha: 21 de Abril de 2004 Préstamo N° 4164-AR

El Gobierno Argentino ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial) con destino al Proyecto de Salud y Nutrición Materno Infantil, un préstamo cuyos recursos serán en parte asignados al pago del equipamiento objeto de este llamado.

La Unidad Ejecutora Provincial Chubut (UEP) del proyecto de Salud y Nutrición Materno Infantil llama a Licitación Pública para la adquisición de equipamiento Médico para el Hospital Esquel.

Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una garantía de mantenimiento de oferta, según se detalla en el Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de las Ofertas: la fecha límite para la presentación de las ofertas será el día 11 de Junio de 2004 a las 10 horas, o el día hábil posterior si éste fuese declarado feriado, en Secretaría de Salud sito en Mariano Moreno N° 555 de la Provincia de Chubut. Las ofertas serán abiertas inmediatamente después en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir.

Consulta y Venta de Pliegos: en las oficinas de la UEP, sita en Mariano Moreno 555 Provincia de Chubut, en días hábiles de 8 a 12:30 y en las oficinas de la Unidad de Financiamiento Internacional de Salud (UFIS), sita en Av. 9 de Julio 1925 (e/Moreno y Av. Belgrano), piso 4°, CABA, en días hábiles de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00.

Precio de Pliego: Pesos cien (\$ 100) mediante depósito en la cuenta corriente N° 426200080/50 del Banco Nación Argentina, sucursal Rawson sito en San Martín 408, Rawson Chubut o cheque certificado no a la orden a nombre del comitente.

I: 06-05-04 V: 12-05-04.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS**

**LLAMADO A LICITACION PUBLICA
NACIONAL N° 01/04**

Por sistema con Postcalificación.
Sobre único (Carpeta Técnica y Carpeta Económica).

OBJETO: Contratar la construcción de "Infraestructura pública, privada, equipamiento comunitario y obras complementarias de nexos y mitigación" para el barrio DON BOSCO, ubicado en la ciudad de Trelew.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 8.536.772,71 (pesos ocho millones quinientos treinta y seis mil setecientos setenta y dos con setenta y un centavos).

Valores al mes de enero de 2004.

FINANCIAMIENTO: Nación Argentina – Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

PLAZO DE EJECUCION: Quinientos cuarenta días corridos (540).

ADQUISICION DE PLIEGOS: A partir del 17 de mayo de 2004. En la Unidad Ejecutora Provincial, Don Bosco 297, Rawson Chubut y en la Casa de la Provincia del Chubut, Sarmiento 1172, Ciudad de Buenos y hasta dos (2) días hábiles antes de la apertura de la presente licitación.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 2.200.- (Pesos DOS MIL DOS-CIENTOS).

CONSULTAS: A partir del 17 de mayo del 2004 y hasta el día 27 de mayo de 2004 en la Unidad de Coordinación Nacional Sarmiento 151 of. 554-5° piso, Ciudad de Buenos Aires y en la Unidad Ejecutora Provincial Don Bosco 297, Rawson, Chubut.

RECEPCION DE LAS OFERTAS: En la Unidad Ejecutora Provincial, Programa Mejoramiento de Barrios, Don Bosco 297, Rawson Chubut, hasta el 17 de junio de 2004 a las 9:30 hs.

ACTO DE APERTURA: En la Unidad Ejecutora Provincial – Programa Mejoramiento de Barrios, Don Bosco 297, Rawson Chubut, el día 17 de junio de 2004 a las 10:00 hs., en presencia de los oferentes o sus representantes.

www.promeba.org.ar

Esta licitación se ajustará a las disposiciones del Contrato de Préstamo N° 940/OC-AR, suscripto entre la Nación Argentina y el BID.

**PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS
PRESTAMO BID 940 OC-AR**

**MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL
INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS**

**SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y
VIVIENDA**

I: 10-05-04 V:14-05-04.

BANCO DEL CHUBUT S.A.

**Llamado Público a Inscripción
CPIAA – LEY 532 - 4411**

El Banco del Chubut a través del Colegio Profesional de Ingeniería, Arquitectura y Agrimensura de la Provincia del Chubut, llama a inscripción voluntaria de Matriculados de toda la Provincia, incluidos en el Registro de Habilitados del CPIAA, para conformar una nómina de tasadores, de acuerdo a los alcances e incumbencias de sus respectivos títulos y a los requisitos que el Banco imponga. En esta primera etapa, para la tasación de propiedades urbanas no industriales ni colectivas. Se podrán consultar condiciones y retirar solicitudes en las delegaciones de toda la Provincia del CPIAA. Las mismas serán recepcionadas a partir del 17 de Mayo y hasta el 21 del corriente mes inclusive.

Consultas: Telefónicamente, al 02965-481030 Delegado del Colegio o al

email: cpiaa_ch@colegiochubut.org.ar.

I: 11-05-04 V:14-05-04.